

# EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTOR  
CARLOS OROZCO CASTRO

NÚMERO 192

SAN JOSÉ, LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Sur N° 227.

AÑO I

LIBRERIA ESPAÑOLA  
IMPRESA, ENCUADERNACION, LITOGRAFIA Y FABRICA DE SELLOS DE HULE  
DE  
DOÑA MARIA V. DE LINES

Este conocido establecimiento acaba de recibir gran variedad en JUGUETES, que vende al por mayor y menor á MUY BAJOS PRECIOS.

Adornos para portales; PASOS, REYES, PASTORES Y ANIMALES de terracota.  
GUINARDAS con flores BANDERAS, ABANICOS, SOMBRILLAS BOLAS y otros muchos adornos de papel.  
MASCARAS, FAROLES, CONFETTI Y SERPENTINAS. E  
1904.—Almanaque Baillif-Paillet; pequeña enciclopedia popular de la vida práctica; cada ejemplar \$ 1.00.

Quedan ya muy pocos ejemplares del almanaque arreglado al año de San José editado por MARIA V. DE LINES

## LINEA DE VAPORES

—DE LA—

### UNITED FRUIT CO.

#### MOVIMIENTO DURANTE LA SEMANA QUE TERMINA EL 19 DE DICIEMBRE

##### SALIDAS

S. S. ADMIRAL DEWEY,	para Boston	el día 14
S. S. CHICKAHOMINY,	para Manchester,	el día 16
S. S. BUCKMAN,	para Nueva York,	el día 17
S. S. HISPANIA,	para Mobile,	el día 18
S. S. BRIGHTON,	para Nueva Orleans	el día 19

#### Fiestas! Fiestas! Fiestas!

En la **TINTORERIA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. GARANTÍA Y BARATURA en los trabajos, FIRMEZA Y BRILLANTEZ extraordinaria de las tintas.

#### AVISO

Del 1º de Enero próximo en adelante se alquila la cómoda casa que actualmente ocupa el doctor don Emilio Echeverría, en la sexta Avenida Oeste, contigua á la de habitación de don Roberto Jiménez Sáenz.

Entenderse con

RICARDO MONTEALEGRE.

Diciembre 16 de 1903.

### EL CENTINELA

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR

CARLOS OROZCO CASTRO

ADMINISTRADOR

J. SEGISMUNDO QUIRÓS

#### La cuestión de cruces

Hace muy pocos meses, esta cuestión preocupaba sólo á nuestro Secretario de Estado en el despacho de Fomento y al Agente General de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, los cuales se cruzaron algunas notas.

Hoy, todo el país ha seguido y sigue atento el desarrollo del mismo asunto en las públicas dis-

cusiones. El apasionamiento general—precursor de las populares manifestaciones—parece haber entrado ya en los debates privados de ese problema.

Las grandes cosas tienen de particular, que siempre comienzan por ser pequeñas.

Los huracanes se anuncian con una brisa.

Dios es así.....

Nosotros no dudamos de que la cuestión de cruces entre las líneas de ferrocarril tomará las proporciones de un torbellino.

¿Qué estragos nos dejará?

Hé ahí precisamente la gravedad de esa cuestión compleja. Cualquiera que sea la solución que los tribunales ó los acontecimientos le den, ya son inevitables para la patria los resultados más dolorosos.

Por lo pronto, citemos el desaliento escéptico, la desmoraliza-

ción que producirá en las masas al ver la pléyade notable de sus estadistas, contradecirse, cambiar de criterio á la luz del sol en un asunto vital para la nación, como es el presente.

¿El motivo?

Un simple cambio de apoderado de una gran Compañía extranjera que en todo tiempo consideró el país como una sanguijuela de su riqueza.

Mencionemos después el grave peligro que está corriendo la reputación augusta de una de las glorias de nuestro Foro, personalidad entera y limpia, admirada por la juventud y glorificada por la nación!

¿La causa de ese peligro?

Dos mil libras esterlinas, que, según decires, está dispuesta á pagar la mencionada gran Compañía al abogado costarricense que le dé título de propiedad de una parte muy importante de su patria, sobre la cual sólo tenía el derecho de explotación en una forma bien determinada.

No son, pues, exagerados nuestros presagios sobre los desastres más que probables del torbellino. Reflexiones de toda clase acuden á la mente cuando se consideran hechos de tanta crueldad moral como los anteriores.

El abogado de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica pertenece á un grupo de hombres considerables, que durante muchos años han llevado á la gloria y la responsabilidad de directores de la vida intelectual y moral de nuestro país. Ellos mismos han tenido conciencia de su función, y la han desempeñado con un celo quizá exagerado. Aún no ha llegado el momento de que la historia de nuestro desarrollo social les haga el balance—por "debe" y "haber"—de su labor.

Pero una cosa está fuera de toda duda: y es que si los hombres de dicho grupo continúan aceptando con indiferencia cruces tan manifiestamente inmorales, antipatrióticas como la que hoy promueve la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, la juventud procederá desde ahora—á hacer el epitafio de todo el grupo.

"Fueron hombres mimados por "la suerte"—se dirá mañana—"que la fortuna protegió siempre "bajo su manto. Tuvieron la triste gloria de haber triunfado sin

GABINETE DENTAL

DEL DOCTOR don LUIS CRUZ

(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita solamente y con el exámen de los trabajos ejecutados por el Dr. Cruz, puede convencerse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme á los últimos adelantos del ramo.

Solicitud y esmero en el servicio. Precios moderados. Puentes, calzas, placas y extracciones, sin rival.

"combatir, y de haber "llegado" sin caminar."

"A pesar de eso—ó quizá por "eso—un espíritu utilitarista poseyó á esos hombres; y en presencia de la ganancia, nunca vieron otra cosa que la ganancia "mismal"

"Oh!, jóvenes: evitad sus hue-llas!"

¿Que por qué decimos que el Gobierno ha variado de criterio en la cuestión de cruces?

Por lo que todo el mundo sabe.

En los meses de mayo á julio del corriente año, cuando el Lic. don Mauro Fernández era apoderado de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, hubo un cambio de notas entre el Gerente de esta Compañía y el señor Ministro de Fomento de entonces, don Manuel J. Jiménez. En esas comunicaciones se debatió en serio una cuestión que no lo puede ser nunca: la de saber si por el contrato Soto-Keith de 21 de abril de 1884 adquirió la Compañía dicha el derecho de propiedad ó el de simple explotación de la faja de tierra que va de Alajuela á Limón, y por la cual corre la línea del ferrocarril.

En ese debate, el Ministro defendió los derechos de la nación con una lucidez admirable y con argumentos incommovibles, fundándose en los principios generales de Derecho Administrativo y en el conjunto del tratado dicho.

Como de lejos se veía que las notas ministeriales procedían de un abogado, todo el mundo dijo que provenían del Lic. don Ricardo Jiménez, hermano del señor Ministro.

Viendo entonces la Compañía muy mal parada su tesis, le cogió al adversario su arma sin la menor fórmula.

Le retiró al Lic. Fernández el poder, y se lo traspasó al Lic. Jiménez.

Y ahí está la explicación de por qué hoy la consabida Compañía goza de la "alta protección del Estado", hasta el punto de tener á su disposición policiales para impedir que "The Northern Railway Co." continúe sus trabajos, en ejercicio de derechos conferidos por una ley vigente.

¿Se dirá, que el Gobierno es una cosa y el Lic. Jiménez es otra?

A eso contestaremos categóricamente que es falso, ante todo, porque el señor Jiménez forma parte del Gobierno como Primer Designado; y después, porque él mismo dijo en ocasión solemne (en el Congreso), que "caminaba "en la misma barca que el Jefe "del Poder Ejecutivo."

Terminamos aquí esta introducción, para entrar en materia en el artículo siguiente.

Habiendo habido largas polémicas sobre este grave asunto, creemos que ha llegado la hora de resumir.

CHATHAM.

## Apropósito del Istmo de Panamá

Al leer los periódicos de Hispano-América se advierte que la opinión en muchos de los países latinos del Continente está equivocada, completamente equivocada en todo cuanto á la decantada nueva República de Panamá se refiere. Esto no es de sorprender, considerando que todas las noticias que salen del Istmo son fabricadas por agentes de los Estados Unidos que controlan todos los medios de comunicación con el exterior, y quienes están interesados en ocultar la verdad.

No se trata allí de una revolución; no ha habido tal revolución; el pensamiento separatista no ha nacido ni es secundado por la mayoría de los habitantes de aquel pedazo del suelo de Colombia. Allí no ha habido otra cosa que un golpe de mano audaz y afortunado.

Se trata pura y simplemente de un robo; de un robo con todas las circunstancias agravantes imaginables, perpetrado por el Gobierno de los Estados Unidos con la ayuda de unos cuantos extranjeros domiciliados en el Istmo y una docena de istmeños y colombianos á quienes la codicia ha convertido en traidores.

Puede asegurarse de la manera positiva que el acto infame fué preparado en Washington; que el "soi dissant" Ministro de la República de Panamá en los Estados Unidos, señor Bunnan-Varilla, no es más que un intrigante vendido al gobierno norte-americano y un agente de los intereses bursátiles de París.

La mayor parte de los habitantes del Istmo han sido y son fieles á Colombia, de cuya nación forman parte, y de la cual ni quieren ni habían pensado separarse. Existe en Panamá y Colón un verdadero reinado de terror; todo el que se atreve á manifestar simpatías por Colombia es aprisionado ó deportado, sin dársele tiempo ni aún para avisar á su familia. Esta es la razón de no haberse permitido que desembarcara en el Istmo ninguna de las comisiones enviadas por el Gobierno de Colombia; no se ha querido que se informen de lo que allí pasa, no se ha querido hacer pública la verdad de la situación.

Es falso que el Istmo se haya perdido para Colombia por haberse ésta negado á ratificar el tratado Hay Herrán, como es falso que tal ratificación haya sido rehusada en espera de mayores ventajas monetarias. La negativa no obedeció á la influencia de intereses materiales sino á sentimientos de dignidad, porque se creyó que aquel tratado podría causar la pérdida de la soberanía en el Istmo y Colombia no quiso traficar con el suelo de la Patria.

Es falso también que la pérdida del Istmo haya sido causada por las revoluciones que ha habido en Colombia en los últimos años. El robo del Istmo ha tenido lugar no cuando Colombia estaba en guerra sino cuando estaba en paz, cuando la revolución había concluido hacía más de un año, y cuando todo el mundo solo pensaba en curar las heridas de la Patria, en trabajar, y en seguir por los caminos de la legalidad y el orden la marcha ascendente nacional.

Cometen también un error y una injusticia los que atribuyen estas desventuras á lo que califican de "estado caótico de ciertas nacionalidades hispano-americanas", cuando para aplicarles tal calificativo las comparan ó miden por el patrón norte-americano. No hay tal estado caótico, ni tal comparación es racional, porque las circunstancias no son ni han sido nunca

iguales. Los Estados Unidos deben al acaso el haber nacido á la vida independiente con las ventajas de una buena educación política y con las experiencias de un buen gobierno; los primeros moradores de aquel país eran parte de los mejores elementos sociales europeos que al desterrarse voluntariamente al mundo de Colón trajeron consigo las ventajas de una antigua civilización y de una relativa cultura; no se mezclaron siquiera con las razas aborígenes á quienes despojaron; desde los principios de su insitución en el Nuevo Mundo se sirvieron de la experiencia acumulada por los años en el país de donde procedían, que era el más aventajado de la tierra; estaban acostumbrados al orden, al gobierno representativo, al respeto á las leyes, y tenían noción perfecta de sus deberes y de sus derechos en las colectividades de que formaban parte. Pero no fué ese el caso con nuestros pueblos hispano-americanos que empearon su vida pública sin experiencia, sin instrucción, con educación defectuosa, con atavismos hereditarios nocivos, con intereses antagónicos, surgiendo, en fin, como surgieron, desde los antros más oscuros de la ignorancia y de la esclavitud. Y por eso mismo es más meritorio el progreso, aunque sea relativo, que han alcanzado; por eso es más meritorio el esfuerzo inmenso é incesante que han hecho desde su independencia por acomodarse á un nuevo estado de cosas; su esfuerzo por instruirse, y por mejorar de condición individual y colectiva. Ciertamente en todos esos países ha habido muchas revoluciones, pero teniendo en cuenta lo indicado se comprenderá que todas ellas han sido además de justas naturales; que todas han significado una conquista, un paso hacia adelante, la eliminación de elementos refractarios, la destrucción de alguna rémora. Algunas naciones como México, Chile y la Argentina han salido antes que las demás de tan tremenda prueba, pero por eso mismo debé ser mayor su simpatía por aquellos pueblos hermanos que aún no han llegado al fin de la espionosa jornada.

Colombia se prepara para batirse y se batirá, aún sabiendo de antemano que quedará vencida; se batirá por el decoro y la dignidad de nuestra raza; se batirá por el derecho de Hispano-América, defendiendo su propio derecho; para probar á los norte-americanos que siempre les costará un poco más caro de lo que ellos se imaginan el pisotear los fueros y la dignidad de los países hispano-americanos. Por esta razón las simpatías y los votos de todos esos pueblos deben estar con Colombia en la lucha que se prepara. Sería traidor á sí mismo, traidor á sus intereses, traidor á su raza el país que así no procediera en la América latina, y más tarde ó más temprano pagaría con su aislamiento en la hora del peligro su indiferencia en estas circunstancias.

FAUSTO PALACIOS

El artículo anterior fué enviado de Estados Unidos por el señor Palacios en hoja suelta al Director de este diario.

## Parrafito

El sábado en la noche tuvo lugar la ceremonia nupcial de la simpática señorita Anita Solís y el correligionario nuestro, don Tobías Gutiérrez.

Artísticamente adornada la casa de la novia, bien se veía desde su entrada, que una soñadora noche de delicia aguardaba á la

concurrencia que por su número puso de manifiesto la simpatía que esa nueva pareja de enamorados tiene.

Tobías es un joven de clara inteligencia y se dejó seducir por las resplandecientes cualidades de Anita, uniendo con el lazo de oro del matrimonio, su destino, su dicha que inalterable será, con esa compañera gentil.

Pasados los ritos religiosos y ese "sí", el sublime "sí" tan tímido como dulce, que como arrullo sale de los labios de los desposados, un torbellino de dulces acordes, con su mágico poder, hizo despertar las ilusiones que aleccionaron en los corazones de los convidados como pajarillos de vistosos colores en su nido suave.

Desfilaron las parejas y el baile comenzó. . . . .

Fué una noche encantadora.

No hubo nota discordante y común era la alegría y el entusiasmo en todos. La esplendidez de la culta familia Solís y las atenciones miles que nos prodigaron, nos hicieron olvidar los sinsabores de la vida y trasportarnos á un mundo puramente ideal.

En la madrugada nos retiramos, satisfechos, á nuestras casas no antes de haber felicitado nuevamente á los novios, exclamando sinceros el "¡sed felices!" del poeta inolvidable.

MARIO.

## CORRESPONDENCIA

### Ecos de Alajuela

Crónica de la semana.

Perdone, ante todo, señor Director, las faltas de este su corresponsal. Mire que no darle noticias de las fiestas del Llano es cosa que no debe perdonarse. En parte me alegro porque Pulgarcito hizo mis veces, á la maravilla. Gracia, mucha gracia nos hizo la descripción de la mascarada, sobre todo en lo que se refiere á los mantudos que él llama Moncho y Chico. Por nuestra parte, no nos fijamos detenidamente en esos disfraces, aunque suponemos que el primero se refiere á una máscara que llevaba dos gusanos blancos de cien patas recortadas en el labio superior, á guisa de bigotes, y el segundo á uno que imitaba un conejo calvo con képis de Coronel en tierra.

Ha días estuve en ésa y si no pasé á saludarlo es porque he jurado no dejarme ver de ningún periodista. Se han vuelto Uds. muy indiscretos debido á esos malditos reporters que se cuelan por todas partes averiguando que provincianos llegan para anunciarlos á voz en cuello por todo San José. El otro día que un periódico dijo que yo estaba en el Hotel de Sacripanti, me pusieron en verdaderos apuros; Uds. no están al cabo de saber cómo anda la hacienda de cada uno y á la menor de bastos, como me pasó á mí, se ve uno rodeado de una nube de acreedores. Por mi parte heube de contentarlos con protestas de que volvería, y que ya ellos se impondrían de mi vuelta por el mismo órgano, es decir, por la prensa. Así es que buen cuidado tengo ahora para que ninguno de Uds. me eche el ojo. Yo creo que si el señor Valverde Soto, á quienes Uds. anuncian tanto, está tan chonete como yo, ya habrá pasado sus buenos sustos y tenido ratos de maldecir á Guttemberg.

Profundamente indignados están los vecinos de San Rafael de Ojo de Agua, contra los abusos del Agente de Policía, Juan Vázquez, (pero no de Coronado.) Sabemos de un memorial que elevarán al Ministro de Gobernación aquellos vecinos, en el cual se detallan los manejos de ese sujeto. Esperamos que esas quejas sean atendidas y que, en consecuencia, sea removido tal empleado, bachiller de las selvas ó lo que sea, comparable sólo los á calzónchinos de Carrillo.

Buena solución ha dado el Ministro, señor Venegas, á una de las consultas con que á menu-

do lo dista nuestro sapientísimo Gobernador de la concordia. Se trataba de que los taquilleros de aquí querían convertir su comercio en taquilla portátil ó ambulante, es decir, llevar á las espaldas las "limetas de guaro" y aprovechar todos los sitios donde hubiera concurrencia. La consulta naturalmente tenía que resolver en sentido negativo lo que tiene admirado á Ceremonia Clavelitos. Así, pues, nos han salvado de que la plaza de toros sea inundada de taquillas, cosa enteramente reñida con el espíritu de la ley de don Cleto, que tiende á la moralización.

Bien hacíamos en presumir que el Doctor Lachner traería al Municipio muchos buenos proyectos. Ya se habla de establecer en esta ciudad un colegio de segunda enseñanza. Bravo, los beneficios que eso nos traerá son inmensos. Para montar ese plantel hay por suerte elementos valiosísimos en San José, tales como los señores Ferraz, Gagini, Elías Jiménez, Juan Umaña y Biolley, quienes lo harían elevarse muy por encima del Liceo enchilado.

EL CORRESPONSAL.

## Velada artística

Se alzó el telón.

La concurrencia, selecta y numerosa, quedó en profundo recogimiento. En el proscenio, el desfile y saludo de banderas era imponente. Al compás de cadenciosa orquesta, las Repúblicas fueron desfilando. Por un lado Colombia; por el otro Costa Rica; las dos á la vanguardia de las otras Repúblicas.

Entonó el coro. El Himno de Costa Rica surgió... surgió de la boca de diez y ocho Repúblicas, cual un torrente de melodías que iban creciendo con dulzura inefable.

El entusiasmo llegó al colmo. Atronadora salva de aplausos hizo trepidar el Teatro. Muchas voces pidieron repetición, y de nuevo escuchamos esas notas trémulas que hicieron conmover al auditorio y que immortalizarán á su inspirado autor, don Juan F. Ferraz.

Cuando las sentidas notas del Himno de Colombia rompieron el aire, una sacudida nerviosa se sintió en la concurrencia.

Los recuerdos de la patria se agolparon á nuestra mente, y Colombia gloriosa fué desfilando por nuestra imaginación. ¡Oh Patria! ¡Cuánto te se ama en playas extranjeras! ¡Cómo las notas de tu Himno arrullan á tus hijos en la tenebrosa noche de ostracismo! Que hasta tí lleguen, en alas de la brisa, suspiros nacidos en el fondo del alma que por tí lanzamos al recuerdo de las glorias de la Patria. Que te digan ellos que aquí existen corazones de tus hijos, prontos á presentarse como escudo y baluarte en tu defensa.

El señor don Federico Mora, grave, digno, atildado, entonó su conferencia con voz pausada en un principio; luego los raudales de su ingenio derramaron un mundo de palabras bien pensadas, mejor sentidas.

El entusiasmo estuvo rayano en frenesí. La expresión de don Federico iba tomando cada vez más énfasis, y los aplausos se sucedían á cortos intervalos. El discurso se hacía á cada instante más patético. Entonces redoblaron los aplausos y el noble anciano terminó su discurso abrumado por el entusiasmo de sus oyentes.

El número 1º de la tercera parte del programa reclamó su turno.

Hé aquí un motivo para que una pluma mejor tajada que la nuestra hiciera una bellísima disertación.

El señor Rogelio Fernández Güell avanzó hasta el proscenio. Su porte era grave; su mirada altiva; cualidades propias del buen orador.

Cuando rompió en su discurso, la ansiedad se pintaba en los semblantes: un joven siempre inspira interés.

Timido en sus primeras frases, bien pronto se convenció de que dominaba la situación, y entonces fué cuando atro-

\*\*\*\*DURABLE BARATO\*\*\*\*

EL FAMOSO CALZADO DE EMILIO ARTAVIA

EMILIO ARTAVIA

SE ENVIA FRANCO DE PORTE Á TODAS PARTES DE LA REPUBLICA

\*\*\*\*BARATO BONITO\*\*\*\*

naron esos aplausos ruidosos; aplausos merecidos y que demuestran que el señor Fernández Güell es uno de los oradores que honran á su Patria, Costa Rica.

Su discurso fué tan aplaudido como el del señor Mora. El tema que desarrolló fué simpático á nacionales y extranjeros. Las glorias de Costa Rica son las glorias de Colombia.

El discurso del Maestro Mora fué científico; el de Fernández Güell, artístico; los dos una preciosa guirnalda para su Patria.

La ovación fué completa.

Al comenzar la cuarta parte del programa, el público estaba ebrio de entusiasmo. Mas, así como á las grandes tempestades se sigue, casi siempre, dulce calma, así la tranquilidad se hizo patente al aparecer el Cónsul de Colombia. En sentidas frases dió las gracias á este país por su deferencia á nuestra Colombia y terminó con un ruidoso viva, que tuvo eco en el auditorio.

Del homenaje de gratitud á la Colonia Alemana, discurso pronunciado por D. Federico Mora nada hablaremos, pues sería repetir lo dicho anteriormente. Entusiasmo y gusto artístico.

Cerróse la velada con los aires colombianos, cantados por el notable artista antioqueño León Franco, quien dejó en los asistentes un grato sentimiento de dulzura.

ISRAEL VASQUEZ Y.

## FOR ESOS MUNDOS

WASHINGTON, 19.—En el Senado de ayer tarde Mr. Morgan presentó una resolución declarando que el Presidente no tiene derecho de hacerle la guerra á ninguna potencia amiga sin el consentimiento del Congreso, estando el país en referencia en paz con Estados Unidos; que el tratado celebrado entre Estados Unidos y Panamá garantizando la independencia de esta, constituye una declaratoria de guerra contra Colombia y que la intervención de Estados Unidos que impide á Colombia sofocar la secesión de Panamá es contr. las leyes de neutralidad y derechos gentes. El Senador Daniels reiteró en la Cámara el aserto de que el Presidente ha discutido en público el tratado. También llamó la atención de sus colegas el discurso que pronunció en Nueva York el subsecretario Loomis y también á los debates en el Senado. Dijo que jamás se ha visto desafiada y menospreciada, como en el caso presente, la ley que gobierna la reserva que se debiera guardar en los asuntos diplomáticos. No deseo, dijo á continuación, ver á los Estados Unidos peleando con Francia ni con Colombia. El Ministro Bunnan Varilla no quiso comentar el derecho de la tropa del navío Atlanta, de hacer reconocimientos en el territorio de Colombia. Es evidente que su opinión es que el acto no está de estricto acuerdo con la etiqueta internacional; refiérese esto al desembarco de marineros del navío Atlanta

en territorio de Colombia para hacer un reconocimiento de la posición ocupada por las fuerzas colombianas. (Esta importante noticia no vino á San Juan del Sur,) (nota del traductor). Se ignora aún si el General Reyes citará este incidente como otra violación por los Estados Unidos de los derechos de Colombia.

PARIS, 19.—Acaba de publicar una nota la Junta de Colombia unida. Dice que Colombia tratará primero por medio de su comisionado de persuadir á los Estados Unidos de reconocer los derechos de Colombia garantizados por el tratado de 1846; segundo: si fracasase la Comisión, Colombia pedirá que la cuestión se someta al Tribunal de La Haya, y tercero: si se le negase este recurso, Colombia apelará á las armas, confiando con el auxilio de las Repúblicas Sud-americanas.

WASHINGTON, 19.—Mientras en que el Congreso se está desollando al Gobierno, el Gabinete está celebrando reuniones para discutir la situación. Los principales empleados civiles, militares y navales están en constante comunicación. Se recibieron noticias del Istmo que causaron inquietud. Se supo después de la reunión de Ministros; que el comandante del Atlanta se había traslimitado probablemente sus instrucciones de desembarcar tropa en territorio de Colombia, aunque el objeto no fué más que hacer un reconocimiento; los cables de Colón demuestran lo inminente que fué un choque entre los navíos americanos y la tropa colombiana. Esto ha dado al Gobierno una idea del incidente de Fashoda; si tal cosa aconteciese sería la conclusión de la neutralidad armada, y la invasión sería absolutamente segura. La expedición militar que se mantiene lista se embarcará dentro de 48 horas, de todos modos se embarcará para el Istmo, y dentro de pocos días un nuevo batallón de marinos, se despachará al General Elliot para Thomas al mando supremo de las fuerzas terrestres. El Gobierno está pensando si sería mejor mantener sobre la frontera la pequeña fuerza de marinos ó retirarla hasta la faja canalera á fin de mantener libre el tránsito de acuerdo con el tratado de 1846.

## Información y crítica

### EN LA VELADA

de anoche en honor de Colombia fueron abanderadas las adorables señoritas, cuyos nombres "El Centinela" honrosamente publica: Ester Coto, la bandera de Costa Rica; Caridad Rodríguez, la de Colombia; María Alfaro, la de España. Las banderas de las demás naciones tenían por representantes á Marina Fernández, Delfina Angulo, María Cristina y Rosita Quiros, Francia, María Isabel, Ana María y Rosita Rodríguez, Clemencia Truque, Natividad Marichal, Emilia Matamoros, Brígida Picado, Clemencia Quirós y María Teresa Segreda.

Belleza y candor: sublime símbolo de la bandera, interpretación maravi-

llosa tuvo en la velada de anoche, ese grupo de botoncitos de nuestro jardín, que, en sus manos puras como de azucena, sostenían el asta del pabellón de esos países latino-americanos. PRINCIPIAMOS

hoy á publicar el primer artículo de una serie que á la "Cuestión de Cruces" se refiere. Su autor es una persona que puede tratarlo con conocimiento de causa. Llamamos la atención del público lector.

### REGRESO

Hoy en el tren de la tarde regresó á esta capital el apreciable caballero don Alberto Villaseñor, Administrador general del ferrocarril al Pacífico. Motivó su viaje una visita de Inspección á la Sección del mismo ferrocarril de Esparta á Puntarenas. SALUDO

Ayer tuvimos el honroso placer de saludar al apreciable caballero panameño don Angel María Herrera, quien al regresar de Bogotá, donde había ido á las Cámaras como representante por Panamá, encontró cerradas por los traidores las puertas de su hogar y buscó refugio en esta tierra que se honra con hospedar las víctimas de la catástrofe del Istmo. Que los aires costarriqueños disimulen el sentimiento terrible del que sufre víctima del ostracismo.

### PLEITOS

Ayer menudearon por el lado de la pulpería del Limón, á pesar de la ley de licores y de lo lluvioso del día. "AURORE E TRAMONTI"

Con este nombre acaba de publicar lujosamente editado un libro de versos en italiano, el inteligente caballero don Antonio Zanetti.

El tomo contiene treinta y dos composiciones que sin pecar de aventurados en las apreciaciones, por conocer bien poco el idioma del Dante nos parecen bellísimas, fruto de la más sentida inspiración.

Es don Antonio, en nuestro concepto un artista de méritos indiscutibles; y como caballero, correcto y laborioso, uno de los más distinguidos miembros de la colonia italiana.

## AVISOS NUEVOS

### ALMANAQUE

DE SAN JOSÉ

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1904

SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPOSITO  
PAPELERIA DE JOSE CANALIAS

Docena \$ 1-50.—Uno 15 cts.

## Dr. Felipe Gallegos

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. Horas de oficina de 8 a. m. á 4 p. m.

## APROVÉCHESE LA OCASIÓN

No pudiendo dedicar todo el tiempo necesario á los negocios de agricultura vendiendo barato y con facilidades para el pago, un cafetal nuevo de diez manzanas en muy buen estado y con buena cosecha situado á 300 metros al norte del barrio de Pavas de esta ciudad, con la ventaja que pueden obtenerse hasta 35 más con casa y potrero y formarse una buena, bonita y barata hacienda.

San José octubre 27 de 1903

VICTOR OROZCO.

Cerveza negra, marca

ESTRELLA

**CERVEZA TRAUBE**  
LAGER BEER

**BEST STOUT PORTER**

**LA NACIONAL**

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

**ESTAMOS EN TIEMPO DE ECONOMIA!**

Conocida de viejo es esta Fábrica, el público la favorece por la EXCELENCIA de sus productos cada día mejores, por la calidad de tabaco, y por agradecer al consumidor **VENDE SIEMPRE MUY BARATO**

En todos los establecimientos de comercio de esta capital hay constantemente surtido variado, y los comerciantes de provincias pueden dirigir sus pedidos á *La Mascota*, E. PAGÉS y C<sup>o</sup> ó á ELOY GONZALEZ.

**CABINETE DE**

Agrimensura, cálculos, clases de Matemáticas y Contabilidad.

Avenida Central | Carlos Franc<sup>o</sup> Salazar  
Este, N<sup>o</sup> 439. | José M<sup>a</sup> Fernández M.

**TELÉFOS HERMANOS**

APARTADO 170

Recibimos semanalmente las mejores obras que se publican y admitimos suscripciones á obras y periódicos de todas partes.

**AVISO**

No se reconocerá ninguna cuenta que no sea antes visada, reconocida, aceptada y pagada al respectivo albacea de la mortual de don Federico G. Salazar.

CARLOS FRANC<sup>o</sup>. SALAZAR.

San José, 14 de Diciembre de 1903.

**DOCTOR E. A. FRIIS**

DENTISTA AMERICANO DEL COLEGIO DENTAL DE CHICAGO

**Aviso:** Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de Don Téletaro Alfaro, Calle del Tranvía, á donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

Todas las operaciones ejecutadas sin dolor

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

**DENTADURAS LO MÁS DURABLES Y ARTÍSTICAS**

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR.

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

DR. E. A. FRIIS  
CIRUJANO DENTISTA

HORAS DE OFICINA: 7 a. m. y 12 á 5 p. m.

**UNITED FRUIT CO.**

**DEPARTAMENTO DE GANADO**

AVISO A LOS DESTAZADORES

En el potrero COLECCION, situado 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad, habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento.

R. CASTRO F.

San José, 19 de Diciembre.

**LA CERVECERIA NACIONAL**  
"EL AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas según los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LÚPULO de las MEJORES CLASES sin ninguna adulteración.

Dirijanse las órdenes á

JORGE CASTRO y C<sup>a</sup>

**INCENDIO**

Ismael Solís dueño de "La Negra Curra" del Mercado, ofrece al público y á su clientela en general, gran surtido de granos frescos, aceites, bacalaos y queso. Ahí encuentra lo que usted desea á precio de quema.

**GRAN ALMACEN DE MUEBLES**

Escritorios automáticos para máquinas de escribir los que hay de gran número de varias formas y precios. Cedro amargo ceco, concluidos. Estos escritorios no están clavados, todo está endientado.

Avenida Central, Cuesta de Moras N<sup>o</sup> 531.

JORGE MORALES BEJARANO.

**EL SIGLO XX RESTAURANT**  
CALLE DEL CARMEN Y CUARTEL

FRENTE AL MERCADO

Local pintoresco, sitio céntrico, servicio esmerado y completo. Habitaciones cómodas, mesa española y francesa.

Vinos y licores extranjeros.

**AVISO**

El Gremio de Carpinteros de esta ciudad tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de su oficio, y atenderá cualquier trabajo que se le encomiende tanto en Cartago como fuera de la Provincia.

Cuenta en su seno con hábiles operarios tanto en trabajos de artesón como de ebanistería.

Precios convencionales y equitativos. Recibe las órdenes que se le encomienden don JOSE RIVERA, en su casa de habitación, al lado Sur de la Soledad.

CARTAGO, AGOSTO DE 1903

PAN CALIENTE Y GALLETAS desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche.

TOSTELES corrientes y pan dulce al estilo criollo  
Todo elaborado en la

**Panadería EL GALLITO.**

**PADOVANI & Co.** Tiene el placer de avisar al público que han establecido una fábrica de  
**Ladrillo Mosaico**

que cuenta con variado surtido de dibujos á varios colores.  
Precios módicos. Cerca del Mercado.

Tip. de "El Centinela"